INFORME No.5
PERIODO:17 mayo al 10 de junio del 2025
CONTRATISTA: MIRLELLY TORRES A.
CONTRATO No. 4145.010.26.1.0639 - 2025

OBJETO: Prestar Servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública

No.	Descripción de la Obligación	Producto	Resultado
1	Realizar gestión y seguimientos a los análisis de los eventos de interés en salud mental a través de los procesos requeridos para la operatividad del sistema de gestión de calidad - SGC en los formatos y con la periodicidad establecida para el reporte de información del equipo de salud mental.	1.1 Realice matriz de lineamientos de construcción de plan de trabajo en calidad del programa de salud mental y convivencia social	1.1 Matriz
		1.2 Realice matriz de formulación y seguimiento de políticas de operación por proceso en el programa de salud mental y convivencia social.	1.2 Matriz
		1.3 Realice matriz de mapa de riesgos por proceso en el programa de salud mental y convivencia social.	1.3 Matriz
		1.4 Realice matriz de comunicaciones de partes interesadas por proceso en el programa de salud mental y convivencia Social.	1.4 Matriz
2	Realizar revisión de las evidencias de acuerdo al sistema de gestión documental, seguimiento a la participación de mesas, comités y/o avances de los planes de trabajo del equipo de salud mental	2.1 Realice matriz de revisión de actas e informes de actividades realizadas por los contratistas del programa de salud metal y convivencia social.	2.1 Matriz
		2.2 Realice matriz de Ingreso de evidencias del proceso de radicación de cuentas cargadas al SECOP de los contratistas del programa de Salud Mental y Convivencia Social de los meses abril y mayo el primer cuatrienio del 2025.	2.2 Matriz
		2.3 Realice seguimiento de actas en la matriz de consecutivos del mes de abril y parte del mes mayo de los contratistas del programa de salud mental y convivencia social.	2.3 Informe
		2.4 Realice envío de correos electrónicos de la verificación de resultados de evidencias de las cuentas 5 y 6 (mayo y junio) de los contratistas con visto bueno a la supervisora del programa de salud mental y Convivencia Social.	2.4 Pantallazo de Correos

		2.5 Participe de la capacitación en organización y producción documental para dar cumplimiento al plan de mejoramiento de la política pública de juventud. .	2.5 Acta
3	Realizar informes y/o consolidar, revisar evidencias y hacer seguimiento a las matrices del grupo de planeación y participación social, haciendo reconocimiento de la situación de salud mental, la apropiación de recursos y mecanismos de participación.	3.1 Se participo en la asistencia técnica de referentes de los subgrupos de la Secretaría de Salud Pública, para el diligenciamiento de la matriz PROPAR 3.2 Se participó en la concertación acciones de articulación, definir responsabilidades y establecer acuerdos operativos para la implementación efectiva de la Política de Participación Social en Salud, y para el funcionamiento de la Mesa de Lineamientos.	3.1 Informe 3.2 Acta
4	Participar en las reuniones, jornadas, eventos y acciones de articulación intersectorial, convocados por el programa de salud pública y demás espacios solicitados en el marco de la estrategia de seguimiento, fortalecimiento técnico y validación de los procesos territoriales desarrollados; así como como asistir activamente a los llamados de los diferentes eventos en territorio, cuando sea requerido por el organismo.	4.1 Participe de la reunión de la secretaría distrital de salud para la socialización de las acciones con población con discapacidad, presentación del proceso principio de oportunidad, socialización de los avances en salud mental y capacitación OIM. de convivencia social. 4.2 Participe de la reunión del programa de salud mental y convivencia social, presentación de la nueva Supervisora del subgrupo y la socialización de los nuevos lineamientos para la entrega de la cuenta de cobro.	4.1 Acta 4.2 Presentación 4.2.1 Acta
5	5. Participar en el desarrollo de los procedimientos del subgrupo de salud mental y bienestar social, que hace parte de la gestión programática de la política de salud mental y	5.1 Realice capacitación en el diligenciamiento de actas e informes a la nueva contratista del subgrupo de salud mental y convivencia social	5.1 Acta

	de calidad para el mejoramiento continuo, y/o las demás obligaciones asignadas para el cumplimiento del objeto contractual.	5.2 Realice revisión de seguimiento de PQRS suministrados al subgrupo de salud mental y convivencia social.	5.2 Acta

Se da cumplimiento a las obligaciones contractuales acordadas.

Mirlelly Torres Alvarez

MIRLELLY TORRES ALVAREZ
Cédula de Ciudadanía No. 38.872.398 de Buga
Contratista